

# LABROSAL S. A.

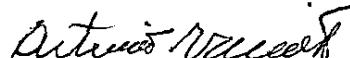
Guayaquil, Febrero 17 de 1.997

Señores Accionistas de la Compañía  
LABROSAL S.A.  
Ciudad.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías y del reglamento en la presentación de los informes anuales de los administradores, presento a Ustedes el informe acerca de la situación de la Empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1996.

- 1.1.- La Compañía Labrosal hasta ahora continua sin actividad alguna solo ha realizado un pequeño servicio como asesoramiento. No habiendo cumplido objetivos planteados en 1996.
- 1.2.- Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido y estan siendo cumplidos totalmente.
- 1.3.- No hubo en la Compañía ningún hecho extraordinario, durante el año, ni el Ambito Laboral, Administrativo y Legal.
- 1.4.- Debido al punto 1.1. los ingresos no han podido incrementarse, ojala el año 1997 sea mejor.
- 1.5.- En 1996 la Utilidad S/.32.836,00 obtenida propongo a la Junta General siga reservada.
- 1.6.- Esperamos que el año 1997 se obtenga mejores resultados, poniéndose en operación activa a la Compañía, para que logre sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente,



ARTEMIO VALENCIA D.  
GERENTE GENERAL



30 MAYO 1997